

**ACTA DECIMO QUINTA, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL DIA 30 TREINTA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL
VEINTIDOS, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO 2021-2024.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 47 fracción III, 31, 14 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 34 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de este Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, y emitida la convocatoria previamente, a los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 para la Décimo Quinta Sesión Ordinaria, llevándose a cabo el día miércoles 30 de noviembre del 2022, a las 14:00 horas en la Sala de Cabildo dentro de este Palacio Municipal bajo el siguiente.-----

ORDEN DEL DIA

I. Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal de ser procedente;

II. Aprobación del Orden del día;

III. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Proceso de Regularización de los fraccionamientos denominados "ENCARNACIÓN XIII", aprobado por la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR) con número de expediente ENC-01/2022, de fecha del 27 de septiembre de 2022, "ENCARNACIÓN XVI", aprobado por la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR) con número de expediente ENC-05/2022, de fecha del 22 de septiembre de 2022, "ENCARNACIÓN XVII", aprobado por la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR) con número de expediente ENC-03/2022, de fecha del 22 de septiembre de 2022, "LA PRIMAVERA", aprobado por la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR) con número de expediente ENC-04/2022, de fecha del 22 de septiembre de 2022, y "SAN ANTONIO EL ALTO Y SAN SEBASTIAN" aprobado por la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR), con número de expediente ENC- 07/2022, de fecha 28 de septiembre de 2022, punto del orden del día al cual se anexa a cada uno de los fraccionamientos su debido dictamen de aprobación;

IV. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de traspaso de jubilación por viudez de J. Guadalupe Romo Martín (finado) a la C. Esther Reyes Torres (beneficiaria) por la cantidad de \$1,254.70 (Mil Doscientos Cincuenta y Cuatro Pesos con Setenta Centavos 70/100 Moneda Nacional);

V. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de traspaso de jubilación por viudez de Juan Salce Ortega (finado) a la C. María de Jesús Cornejo Gómez

Laura Edde la Garza Glez
Memo suc.

Evella Guzman P.

María del Carmen Guzmán O.

(beneficiaria) por la cantidad de \$2,044.35 (Dos Mil Cuarenta y Cuatro Pesos con Treinta y Cinco Centavos 35/100 Moneda Nacional);

VI. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Techo Financiero de \$3,900,000.00 (Tres Millones, Novecientos Mil Pesos 00/100) Moneda Nacional para llevar a cabo Feria de la Encarnación "Fiestas de Febrero" 2023;

VII. Asuntos Varios;

VIII. Clausura de la Sesión.

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Buenos tardes, bienvenidos a la décimo quinta sesión ordinaria, se le instruye Señor Secretario para que de lectura al orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Buenos tardes regidoras, regidores, doy lectura a los puntos del orden del día de la sesión decima cuarta. **Punto número uno:** Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal de ser procedente. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González. "Presente". -----

Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel. "Presente". -----

Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso. "Ausente". -----

Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez. "Presente". -----

Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez. "Presente". -----

Regidora C. María del Carmen Guzmán Ortega. "Presente". -----

Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba. "Presente". -----

Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre. "Presente". -----

Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González. "Presente". -----

Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes. "Presente". -----

Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. "Presente". -----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo. "Presente". -----

Regidora C. Margarita Paredes Romo. "Presente". -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo. "Presente". -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Doy cuenta presidente de los 14 Ediles de este Ayuntamiento se encuentran presentes 13 en esta décimo quinta sesión ordinaria. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Se declara Quórum Legal de la décimo quinta sesión ordinaria. Señor secretario puede continuar con la lectura del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: **Punto numero dos:** Aprobación del orden del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Una vez que con antelación se les envió el orden del día Señor Secretario se le instruye para que someta en votación económica la aprobación del presente orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de aprobar el orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 13 Ediles presentes en esta sesión se han manifestado a favor de la aprobación del orden del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor secretario se le instruye para que dé continuidad con el punto número tres del orden del día. -----

Laura E de la Garza Ote
JVC
Memo

Evelia Guzmán P.
María del Carmen Guzmán O

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número III: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Proceso de Regularización de los fraccionamientos denominados "ENCARNACIÓN XIII", aprobado por la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR) con número de expediente ENC-01/2022, de fecha del 27 de septiembre de 2022, "ENCARNACIÓN XVI", aprobado por la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR) con número de expediente ENC-05/2022, de fecha del 22 de septiembre de 2022, "ENCARNACIÓN XVII", aprobado por la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR) con número de expediente ENC-03/2022, de fecha del 22 de septiembre de 2022, "LA PRIMAVERA", aprobado por la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR) con número de expediente ENC-04/2022, de fecha del 22 de septiembre de 2022, y "SAN ANTONIO EL ALTO Y SAN SEBASTIAN" aprobado por la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR), con número de expediente ENC- 07/2022, de fecha 28 de septiembre de 2022, punto del orden del día al cual se anexa a cada uno de los fraccionamientos su debido dictamen de aprobación.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Se les hizo llegar el anexo compañeras y compañeros y esto básicamente consiste en que la Procuraduría de Desarrollo Urbano nos dictaminó estos tres dictámenes y esto con el fin para acceder al programa de Regularización de Predios y si no tenemos este paso esta aprobación no podemos ingresar a la regularización de predios de un lote o un terreno que se de repente se desea regularizar entonces es primordial que tengamos este punto de acuerdo para poder liberar este proyecto, vamos hacer una nota aclaratoria para que quede asentado en el acta, adelante Señor Secretario: -

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Cometí un error es "ENCARNACION XIII" Y "ENCARNACIÓN XVII".-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Entonces quedando asentado en el acta la corrección, se le solicita Señor Secretario someta en votación económica la aprobación del presente punto del orden del día.-----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de aprobar el punto número III del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 13 Ediles presentes en esta sesión se han manifestado a favor de la aprobación del orden del día.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor secretario se le instruye para que dé continuidad con el punto número cuatro IV del orden del día. -

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número IV: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de traspaso de jubilación por viudez de J. Guadalupe Romo Martín (finado) a la C. Esther Reyes Torres (beneficiaria) por la cantidad de \$1,254.70 (Mil Doscientos Cincuenta y Cuatro Pesos con Setenta Centavos 70/100 Moneda Nacional).-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Le pido al Señor Síndico Municipal quien es que ha dado seguimiento puntual a este asunto que nos comente algo de este tema.-----

Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel: Con su venia Señor Presidente solamente para informarles que la persona la C. Esther Reyes Torres esposa del finado J. Guadalupe Romo Martín pidió que se pasara la jubilación a nombre de ella, él trabaja de jardinero recibiendo un sueldo quincenal que dándole como un ochenta por ciento le quedaría en \$1,254.70 (Mil Doscientos Cincuenta y Cuatro Pesos con Setenta Centavos 70/100 Moneda Nacional) cabe mencionar que Pensiones del

Laura E de la Garza gkr.

JUC

Mcano

Evelia Guzmán P.

Marián del Carmen Guzmán O.

Estado de Jalisco es supletoria a la Ley del IMSSS que a los treinta años solo les corresponde un cincuenta por ciento y nosotros estamos dando más.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muchas gracias Señor Sindico, ¿algún otro comentario compañeras y compañeros?-----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: La Señora Esther Reyes Torres ¿es esposa del finado J. Guadalupe Romo Martín?-----

Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel: Si, es su esposa.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Si no hay alguna otra pregunta le pido Señor Secretario que someta en votación económica el presente punto del orden del día.-----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de aprobar el punto número IV del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 13 Ediles presentes en esta sesión se han manifestado a favor de la aprobación del orden del día.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor secretario se le instruye para que dé continuidad con el punto número V tres del orden del día.---

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número V: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de traspaso de jubilación por viudez de Juan Salce Ortega (finado) a la C. María de Jesús Cornejo Gómez (beneficiaria) por la cantidad de \$2,044.35 (Dos Mil Cuarenta y Cuatro Pesos con Treinta y Cinco Centavos 35/100 Moneda Nacional).-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: De igual manera le pido al Señor Sindico nos pueda apoyar en este tema.-----

Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel: Igualmente les comento que la C. María de Jesús Cornejo Gómez esposa del finado Juan Salce Ortega pide que se le pase la pensión ya que trajo los requisitos necesarios igual con Pensiones del Estado se le está dando el ochenta por ciento de la pensión en los artículos 27, 41 y 97 y el artículo 92 dando un total de su pensión que quedaría en \$2,044.35 (Dos Mil Cuarenta y Cuatro Pesos con Treinta y Cinco Centavos 35/100 Moneda Nacional) él trabajaba como operador del pozo.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Si no hay alguna otra pregunta le pido Señor Secretario que someta en votación económica el presente punto del orden del día.-----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de aprobar el punto número V del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 13 Ediles presentes en esta sesión se han manifestado a favor de la aprobación del orden del día.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor secretario se le instruye para que dé continuidad con el punto número VI seis del orden del día.---

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número VI: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Techo Financiero de \$3,900,000.00 (Tres Millones, Novecientos Mil Pesos 00/100) Moneda Nacional para llevar a cabo Feria de la Encarnación "Fiestas de Febrero" 2023.-----

mano de la Srta. Glez
mano de Srta. Glez

Esther Guzmán P.
María del Carmen Guzmán O.

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Antes de iniciar este punto, primero quiero aclarar que el año pasado aprobamos un monto muy similar a este para la Feria de la Encarnación la cual no se ejecutó bien puede estar aprobado por el Honorable Ayuntamiento y no necesariamente pues se ejerce y lo dejo como nota aclaratoria de que falseamos un evento de tal índole, para nada, ya que el presupuesto que se apruebe aquí y no se ejecute en materia auditable no se gastó y no se ejecutó nada más una fracción mínima del certamen que ya estaba contemplado y programado incluso ya estaban pactados los adelantos, y ahora si ya estamos a vísperas de lo que viene del 2023 y ahora si la feria está más que cantada y yo creo que es un monto que para la demanda social en calidad de eventos que el pueblo lo requiere está bien pero sin embargo para la demanda de servicios e infraestructura no es mucho pero tratamos hacer un monto equilibrado y al mismo tiempo tratar de hacer una feria digna y suficiente ese término yo usaría suficiente mas no es la feria que sería por ejemplo otros municipios donde destinan más presupuesto y cabe mencionar que todavía vas a sumar lo de los patrocinadores que después de dos años de no tener pues ya vamos a tener. - - - -

Regidora C. Margarita Paredes Romo: Con su venia Señor Presidente, poca mucha la cantidad y si no se presenta un proyecto de ver en lo que se va a gastar, yo pienso que yo no aprobaría el punto yo estaría en contra porque si están solicitando esa cantidad era que ya nos tuvieran el programa de lo que se va hacer y en que se va utilizar el dinero y yo no estoy viendo absolutamente nada y yo pienso que también debería de estar seguridad pública por lo que está pasando porque ellos ya deberían de tener un programa ya elaborado no creo que sea muy temprano para que se haga más porque viendo las circunstancias en las que estamos ahorita y ustedes saben que es responsabilidad de Seguridad Publica presentar el programa que van a llevar a cabo, y yo ahorita no aprobaría porque a mí no se mesta presentando nada y no se en que se va a gastar el dinero, si sacan su feria pero a mí no me presentaron nada. - - - - -

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muy bien compañera Regidora, respeto mucho su punto de vista y yo creo que si es muy importante saber con qué contamos y de antemano le digo que si hay unas ante propuestas pero decidimos no presentarlas hasta saber con cuanto se cuenta y poder ajustarse con este monto y obviamente ya hay una tradición donde más o menos en que se va el recurso obviamente hay teatro del pueblo un certamen que puede ser privado mixto o público, se hacen los eventos que tienen que ver con la religión, los eventos ganaderos, los eventos artesanales, yo creo Regidora y pidiendo su voto de confianza y el de los demás que en la primera reunión formal que tengamos con el Comité Organizador pues que ustedes asistan de todo en que se va a gastar y se vea todo muchos y todos son testigos de que estamos dando el máximo esfuerzo por hacer las cosas transparentes y esto no va hacer la excepción, yo sé que es anticipado a lo mejor aprobar un presupuesto lo pudimos haber presentado armadito en diciembre pero yo quiero tener esta tranquilidad para que los muchachos se acoplen a este presupuesto y tenemos que ver lo de los artistas y eventos y de ahí podemos tomar una decisión y yo a todas y a todas mis compañeros regidores de todas las fracciones les pido este voto de confianza evitándonos la planeación de la feria haciendo ese intercambio, yo no tengo nada que esconder ni sorpresas que darles, simplemente si necesitamos tener ese techito para que se pongan a planear los compañeros, ya más o menos tenemos planeado todo y rebasa este monto, la inflación nos pegó durísimo, de los artistas que cotizamos el año pasado pues ahorita ya se fueron al 8% ocho o 9% nueve más y si se hicieron más famosos pues aún más, ¿alguien quiere comentar algo? - - - - -

Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes: Bueno al igual que mi compañera Regidora, a mi también me gustaría mirar antes de la votación y que me trajeran un proyecto elaborado y verlo en que se va a gastar las cantidades y que empresa lo va a organizar. - - - - -

Laura E de la Garza Glez
Margarita Paredes Romo
JVC.

Estelita Guzman P.
Mano del Carmen Guzman O

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Le adelanto compañero que lo vamos hacer dentro del municipio y no es una empresa que lo organice y obviamente se contrata todo. -----

Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes: Entonces si es el Ayuntamiento, creo que ya debe de tener un proyecto elaborado Comunicación. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Es relativo compañero, podemos tenerlo o no tenerlo de igual lo invito y de echo se va armar, y que ustedes puedan participar con ideas o sugerencias, el año pasado recuerdo que la Regidora Fanny propuso algo bien interesante en lo ambiental y todo eso se va realizar en una meza de trabajo especializada y no lo vimos en cabildo por ahí va mi propuesta para que participen a este evento para que todos se involucren y participen la meza de trabajo la va a dirigir Turismo, se suma Cultura, se suma Comercio que es Padrón y Licencias, se suma Comunicación, Sindicatura, Alumbrado Público y Fomento Artesanal y en el ámbito de movilidad Seguridad Publica por supuesto y de ahí se van a plantear todos los pormenores.-----

Regidora C. Margarita Paredes Romo: Con su venia Señor Presidente que quede claro que a mí la cantidad no es el punto que me preocupa, lo que me preocupa es precisamente la inseguridad y los modos que últimamente estamos utilizando, nos acaban de presentar un proyecto para lo de las "Animas" y quedaron de darnos resultados en la siguiente sesión de Compras y no se presentaron y respecto a eso yo pienso que así se la pasan, te lo presento luego y te lo presento luego son los modos, no es la cantidad que quede claro, yo de la cantidad no les digo nada son los modos. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Nos comprometemos Regidora para hacérselo llegar para cuando este el cierre, ahorita en puntos varios voy a tocar un punto bien interesante de que habla y estamos cerrando el primer año y estamos cerrando muy bien y los cortes créanmelo dirán que porque tanto tiempo, pues los estamos preparando y son muy buenas noticias para el pueblo y le adelanto de algunos temas pues que no hemos cerrado con ustedes, pero me comprometo con eso Regidora Margarita tenerle listo los informes bien desglosados. -----

Regidora C. Margarita Paredes Romo: Si y cumplir con términos y en lo que se haga en los acuerdos que se queden, te digo yo ahorita no es la cantidad, que quede claro, es la forma como se están manejando las cosas. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Regidora, como decimos en el rancho, la palabra está empeñada. -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: Mi comentario está relacionado con el de mi compañera Regidora, creo que al tiempo que tenemos en la administración ya hemos dado el voto de confianza y precisamente no se nos han entregado resultados y entonces ¿porque en esta ocasión y en un evento tan importante para el municipio volveríamos hacer lo mismo?, yo pienso que hubiera sido muy bueno haberlo tenido desde antes y tomar una decisión con un proyecto bien organizado por que también representamos a los ciudadanos y el hecho de que nos entreguen un proyecto después solo con la aprobación del recurso que se necesita no estaríamos opinando sobre las formas y modos de la organización de cómo sería el evento entonces también eso se debate y no solo el dinero, por lo tanto me parece muy arriesgado aprobar ese monto sin tener un antecedente de cómo serán las cosas. -----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: Quiero manifestarles que también desde el inicio de este cabildo, usted Señor Presiente dijo que los proyectos nos los iba a presentar para aprobarlo, yo sé que hay algunos proyectos que son complicados, pero hemos caído en esa dinámica de después esto después te los muestro como

Elia Guzmán P.

Maria del Carmen Guzmán

Ave. Momoj - Laura E de la Garza Glez

ya tengo un techo financiero ya de ahí me lo gasto y luego justifico y no quiero indagar en los temas de transparencia y nada de eso pero yo creo si es lo correcto presentar el proyecto que también nosotros hacia la ciudadanía podemos manifestarles y pues hay muchos rumores que de donde va hacer la feria y temas de la inseguridad y pues si es un tema muy complicado que estamos viviendo actualmente como municipio y obviamente como lo dijo nuestra compañera regidora nosotros también somos las voz de los ciudadanos y tenemos que tener información para tomar decisiones correctas y que el día de mañana no lo reclame la misma ciudadanía.-----

Evelia Guzmán P.

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Indistintamente que aprueben este punto del orden del día, están cordialmente invitados el día que tengamos la primera reunión con el Comité obviamente yo ya tuve reuniones de con quien encabeza este Comité y por eso no se subió así, pero si le queremos ganar ventaja algunos dicen que vamos tarde, ustedes dicen que vamos temprano y podemos verlo en otra sesión en sentido de que aún no está finalizado todo el proyecto y pues primero tenemos que tener armado todo y luego subirlo aquí imagínense ya con esta aprobación pudiéramos cerrar con un artista que nos guste y se le da el anticipo algunos piden anticipo otros no, y yo entiendo sus puntos de vista que hasta cierta vez tienen toda la razón y yo me ofrezco con los compromisos de dar algún reporte, de verdad no hemos terminado ya que no hemos cerrado el ciclo fiscal y de verdad no hay nada que esconder si no se presentó después se presentara porque todo esta transparente, entonces ese es el compromiso y si no hemos llegado a ningún proyecto en sí pero se va a presentar.-----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: Yo creo que el punto aquí que primero se tiene que hacer una planeación esa es la primera base de la Administración y haciendo la base yo creo que ya de ahí se pueden ajustar y pues yo creo que los datos de en qué se gastó eso si lo pudiéramos ver obviamente ya después y ahorita estamos haciendo una planeación de un proyecto que se viene en escaso dos meses y obviamente tiene que ver una planeación no estamos a muy temprano ya más bien vamos tarde y debería de estar casi todo, tener cotizaciones, deberían de tener un escenario de porque están pidiendo ese monto, porque si no lo hubieran hecho obviamente pedirían más y yo también estoy de acuerdo con Margarita la verdad se me hace hasta poquito, comparado como están las cosas yo no toco el presupuesto para mí se me hace poco para el evento que se va hacer, pero sí debería de haber y existir algo que a nosotros como regidores porque es algo delicado no es cualquier monto.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Vamos haciendo una cosa, ahorita autorizamos presupuesto y después subimos propuesta ya cuando este todo pactado subimos propuesta ya cuando este todo, ahora si están de acuerdo y si no pues invitados están a la mesa de trabajo y pues si ningún problema las aportaciones son buenas siempre.-----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: Precisamente este punto me parecería en lugar de que fuera decisión prematura y una decisión a ciegas porque no tenemos básicamente, ¿porque no tenemos información acerca del proyecto?, en ocasiones anteriores con respecto a las festividades del panteón y de hecho en la última festividad le solicite al Director que se realizara un proyecto de tránsito y mismo que no fue presentado y tampoco se vio en el evento, así pues precisamente sin saber que hará Seguridad Publica, que hará Tránsito Municipal, ahorita están comenzando las fiestas en San Pablo y solo hay algunos puestos y ya es un desorden con la movilidad, entonces como se va aprobar un proyecto en donde no sabemos cómo se va a realizar.-----

Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez: Yo si entiendo a el Presidente porque justamente yo estoy viendo lo de la fiesta de San Sebastián y pues primero ocupamos cuanto se nos va a dar con cuanto contamos y ya de ahí nosotros ver para que nos ajusta y ya de ahí buscar que si o que no, entonces por esa parte yo

Laura Echeola Garza Glez
JUC. Moreno

Maria del Carmen Guzmán O
Evelia Guzmán P.

si entiendo y yo pienso que en si ya sabemos en qué se va a gastar yo pienso como por ejemplo de lo transito pues también se tiene que hacer pero la cifra que se propone yo pienso que si está bien que se apruebe.-----

Evelia Guzman P.

Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta: Con su venia Señor Presidente, ¿porque no hacemos un acta extraordinaria para aprobar este punto?-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Pues lo vemos porque administrativamente vamos a estar muy cargados y ahora si quitándonos el tema del sentimiento que puedan traer por lo que se les entrego a destiempo o no se les ha entregado, yo creo que ustedes son conocedores si se a sinceran y hacen una introspección el tema no es que este muy corto o no el presupuesto, es eso que traen verdad ese tema de un sentimiento, o quizás también pueda ser el tema de una postura política y yo respeto porque cada quien trae su agenda en que se iba apoyar como agenda política y eso es muy responsable pero siendo sinceros ustedes saben pues que esto va a salir, esperemos que salga muy bien y que nos estamos esforzando todos los días que sea un gobierno bien, que sea un gobierno decente y obviamente si tuvieras todo el presupuesto del mundo cerrábamos con una gran feria como las que arman otros municipios de este tamaño o más grandes.

Regidora C. Margarita Paredes Romo: Con su venia, yo no me manejo ahorita por cuestiones políticas y creo que lo he demostrado desde que empezamos, porque han tenido mi apoyo porque los puntos me han parecido procedentes y yo ahorita no estoy por ningún partido yo ahorita estoy como funcionaria pública y es como yo me estoy manifestando.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: La felicito Regidora yo me sumo a usted, ahorita estoy como Alcalde de los Encarnacionences y yo no soy el culpable de todo lo que pasa, pero si soy el responsable y yo concuerdo cien por ciento con lo que dijo la Regidora Margarita y me sumo a su dicho.-----

Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta: Yo creo que no es el monto, más que nada nuestra preocupación es la inseguridad yo creo que por eso estamos nerviosos con ese tema de la inseguridad, yo creo que el monto que nos están presentando no es tan grande, porque yo se mas o menos lo que cuesta cada evento, un artista y yo creo lo hacen nuestros compañeros por la seguridad y usted que nos asegura para que tengamos este gran evento, es un evento muy motivador y esperado para todos los ciudadanos de Encarnación de Díaz.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Me regreso Regidora estamos subiendo aprobación del presupuesto, no les estoy pidiendo que aprueben el proyecto porque ese lo vamos acabar de trabajar y afinar y les estoy ofreciendo dos opciones, una que participemos donde si se tenga toda la estrategia que son las mesas del trabajo del comité y la otra luego que se termine eso veamos un proyecto de lo que se está presentando para la feria y a lo mejor ya lo tenemos cerradito a mediados de diciembre y ya casi casi no le vamos a mover nada de lo que resta del mes, ahorita se les solicita la aprobación los demás ayuntamientos o congresos autorizan solo números de verdad, no hay pues un proyecto por cada número ya después se verá porque esa es la materia legislativa es lo que nos toca ver aquí y en el caso de los proyectos ya se verán periódicamente, pero ustedes vean el presupuesto de egresos de la federación se acaba de autorizar y dice obviamente con miles de millones para que secretaria van y ya la secretaria se desmenuza cuando se ejecuta el recurso, nosotros estamos asumiendo aquí el monto de aprobación aun no estamos sometiendo autorización todavía que vamos a integrar y que no, yo creo que es una gran carga de valor en el que puedan participar en el diseño de la feria, pero el que guste participar en el diseño de la feria y si para todas las Delegaciones primero pasan con su servidor y luego el tesorero pero para actividad administrativa presupuestal y ya cuando tienen el monto ya les autorizamos pero primero si hacen un pre proyecto es por ejemplo yo como les iba a proponer seis millones cuando tenemos tantas demandas sociales lacerantes que

Luc.
 Laura E. de la Garza Glez
 Romo

Monia del Carmen Guzman O

ustedes las han visto y puesto aquí en la mesa que urgen y decidimos hacerlo de esa manera.-----

Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes: Como lo acaba de decir Señor Presidente los Delegados le piden los montos porque ellos ya hicieron un análisis de los montos que van a gastar y cuál es la cantidad que se ocupa, así nosotros, bueno yo en lo personal le comento que no es una postura política ni nada el monto está bien, pero si me gustaría saber los montos los gastos de cada cosa, por ejemplo, del certamen ¿cuánto va a costar?, ¿cuánto va a costar los grupos que van a traer? entonces, yo sí creo que ya deberían de tener un proyecto ya bien organizado.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muy bien compañero Regidor ahora sí que está en su criterio participar en esta meza entiendo su punto de vista muchas gracias, si ya no hay otro comentario se le pide Señor Secretario someta a votación el presente punto del orden del día.-----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de aprobar el punto número VI del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que 8 ediles han votado a favor y 5 en contra de los 13 Ediles presentes en esta sesión.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor secretario se le instruye para que dé continuidad con el punto número del orden del día.-----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número VI: Asuntos Varios.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Antes de los Asuntos varios que ustedes pudieran tener quiero uno muy importante que nos atañe de momento, hace ratito comentaba yo compañeros y compañeras que ya alcanzamos a cerrar y siempre les presentamos los techos financieros y quiero comentarles algo, esta administración está haciendo lo posible por hacer rendir el recurso que es de la gente y no estamos inflando costos de los proyectos y obras y eso nos tiene muy orgullosos con todo y la inflación estamos haciendo que rinda a través de este modelo de administración directa ya lo hemos explicado muchas veces, ahorita tengo una información preliminar sin comas ni centavos y quiero que ustedes la conozcan y que habla de lo que estamos hablando y con esto vamos a poder tener más flujo de recurso por ejemplo de la calle Cerro de la Mesa la anunciamos con una inversión de \$4,280.000.00 (cuatro millones doscientos ochenta mil pesos M/N) apenas hoy concluimos el cierre y nos ahorramos \$173,000.00 (ciento setenta y tres mil pesos M/N) no no lo robamos y tampoco inflamos precios y ustedes vieron la calle conocen la calidad de esa obra entonces ese era el techo financiero que aprobamos por eso se les pide el voto de confianza, en la Pablo Banuet nos ahorramos \$53,000.00 (cincuenta y tres mil pesos M/N) de lo que aquí se aprobó en este Ayuntamiento todo eso está en las cuentas de Hacienda Pública, del Colector Pluvial nos ahorramos \$608.00 (seiscientos ocho pesos M/N) de la calle San Juan nos excedimos ahí gastamos \$26,770.00 (veintiséis mil setecientos setenta pesos M/N) de lo cual se subirá en la próxima sesión ordinaria, de la Rosa de Castilla nos ahorramos \$212,000.00 (doscientos doce mil pesos M/N) de la calle Nuestra Señora de Guadalupe nos ahorramos \$20,000.00 (veinte mil pesos M/N) de lo que aquí aprobamos en este Ayuntamiento de la calle Cuauhtémoc nos ahorramos \$12,000.00 (doce mil pesos M/N), de la Calle Niños Héroes nos ahorramos \$93,000.00 (noventa y tres mil pesos M/N) y de esa calle la hicimos el cincuenta por ciento FAISM y el cincuenta por ciento más menos con recursos municipales estos son hechos que si transforman compañeras y compañeros porque varia el presupuesto, casi siempre la mecánica a veces es de cuando destapas y lo que te encuentras cuando un vecino sale y ve de tal manera que

Evelia Guzmán P.

Maria del Carmen Guzmán O

Laura Escobedo Sarzagalez

SUC. Moreno

quiere su conexión cuando le tumbas el arbolito a la vecina y hay que ponérselo cuando te topas en Cerro de la meza con una línea del pozo se los comento como un dato, en Asuntos varios el Segundo punto que trato que en la calle 13 de Septiembre esa es la calle que conecta con la calle de las vías del ferrocarril este se nos colapsó el sistema de drenaje se hundió y entonces nosotros creíamos que era un tema relativamente menor y estamos abriendo la calle y resulta que hay que cambiar todo el sistema de drenaje y tenemos que remplazar estamos hablando de un metro y medio de la calle y tenemos que remplazar todo el material porque obviamente se contamina al estar en contacto con la humedad del drenaje, desechos de la gente y vamos a tener que sacarlo remplazarlo, todo el sistema de drenaje, sanitario y volver a compactar y repavimentar y eso fue un tema de emergencia que tenemos que realizar, ya lo iniciamos y lo pensábamos hacer con recurso propio pero decidimos hacerlo con recurso FAISM y como ustedes lo acababan de escuchar tenemos excedentes gracias a la administración correcta que hemos hecho porque se manda ahorita de hecho ya tenemos la calle abierta como es recurso del Fondo de Aportación de Infraestructura Social Municipal pues tiene que pasar por el pleno del Ayuntamiento y por las comisiones especiales que ya tenemos y lo estamos separando lo que nos está costando lo sanitario la tubería y la obra civil que son los concretos y esto se tiene que hacer y corregir la gente está sin drenaje en esa colonia y ahora sí que pidiendo su voto de confianza para que quede asentado en el Orden del Día, le voy a pedir al Señor Secretario que lea tal como el anexo que les acabo de mandar para que quede asentado y que los pueda leer para darles aprobación en un solo momento.-----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Asuntos Varios I: Análisis debate y discusión, y en su caso aprobación de: "Renovación de infraestructura sanitaria de la calle 13 de septiembre en Encarnación de Díaz" por un monto de \$111,665.35 (Ciento once mil seiscientos sesenta y cinco pesos con treinta y cinco centavos), **Asuntos Varios II:** Análisis debate y discusión, y en su caso aprobación de: "Renovación de infraestructura sanitaria de la calle 13 de septiembre en Encarnación de Díaz" por un monto de \$111,665.35 (Ciento once mil seiscientos sesenta y cinco pesos con treinta y cinco centavos).-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Esto es un tema de hoy y aquí les hago llegar aquí traigo unos juegos por si alguien lo desea viene una ficha técnica para que vean a que nos estamos refiriendo, ¿algún comentario? -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: Escuchando su información no me queda claro que los ahorras que menciona de los excedentes de este fondo porque en ocasiones anteriores se ha sometido a votación el aportar mayor recurso porque hay faltantes, entonces me parece poco claro cómo van a financiar este proyecto entonces creo que es muy poca la información o no sé si yo no entendí muy bien. --

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Se va a financiar este proyecto, acuérdesese de que habíamos cerrado el proyecto del FAISM 2022 y el adelanto de participaciones en cabildo y al tener estos remanentes que hoy me entregaron nos da margen para subir este proyecto a este pleno y financiarlo con este recurso. -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: ¿Tiene este documento? -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: ¿Cuál? -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: Del que le entregaron ese remanente.

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Lo vamos a ver los ajustes que tengan que ver con el FAISM donde haya movimiento tal cual pues no se presenta y en la siguiente sesión también vamos a traer un excedente de dinero ya con comas y centavos los vamos a subir como debe de ser. -----

Laura Edela Garza Glez
JUC. Moreno

Evelia Garman I.
Maria del Carmen Guzmán O

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: Y en el caso de la reparación de otras calles en donde se solicitaba mayor cantidad de recurso, esas no estaban dentro de este fondo de apoyo o porque se solicitaba recurso para esas otras. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Porque en su momento hacía falta compañera, imagínese nosotros estamos estimando que tenemos un presupuesto para hacer una acción y alguna obra pues resulta que lo solicitamos para estar prevenidos para no tener problemas auditables y al cierre del proyecto puede sobrar porque la calle Niños Héroes fue una de las que no nos imaginamos lo que íbamos a encontrar y entonces solicitamos más y al final de otras obras del FAISM tenemos ahorros y en lo que esta abajo nunca se sabe que afectaciones pueda tener porque hemos tenido variación en los precios, ahorita por fortuna bajo y eso se refleja inmediatamente en las acciones que tengamos para arriba o para abajo y pues esto es la primera vez en un Ayuntamiento que pase esto porque antes no sobraba y esto es una buena noticia y nos congratula igual los techos financieros solo son esos son estimados reales y en algunos casos hemos ampliado el presupuesto y cuando se amplía puede sobrar y como se amplía le dices al proveedor que es tu cuate al de la constructora oye nos va a sobrar ciento setenta mil pesos y hazme la factura por otros ciento setenta mil pesos más, no sé y no tengo pruebas si existía esta practicas o no pero es lo que no está pasando ahorita.

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: ¿Y tiene pruebas de eso? -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: No compañero claro que no, pero nunca se comentó que sobrara ¿algún otro comentario?, se le pide Señor Secretario someta aprobación los dos puntos de Asuntos varios. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de aprobar los dos puntos de Asuntos varios del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 13 Ediles presentes en esta sesión se han manifestado a favor de la aprobación del orden del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Sigue abierto el punto de asuntos varios por si alguien quiere hacer un comentario. -----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: En días pasados vino una empresa que vino muy fuerte que se llama Megacable y me comentaban algunos ciudadanos porque creo si han hecho algunos trámites con alumbrado público y veo que están poniendo su cableado y a mí me llamo la atención de ahí en paseos que de alguna forma tiene un desarrollo urbano más moderno y están rompiendo esa estética están metiendo los cables usando los postes del municipio y a mí me llamo la atención si la empresa ha pagado para colgarse de ahí si hicieron este pago porque la Ley de Ingresos si hable de una buena cantidad por utilizar estos espacios y solamente me gustaría saber si ya se ingresó este dinero o si están trabajando con permiso porque se supone que la red es por abajo y no lo están haciendo así.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Desconozco el caso, pero lo voy a revisar para ver esta situación y pedirle al Regidor Heriberto que está en la Comisión de Desarrollo Urbano y lo revisamos. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Adelante compañeras y compañeros si alguien tiene algún comentario, propuesta o iniciativa, se le instruye Señor Secretario para que de lectura al siguiente punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: VIII: Clausura de la Sesión. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Compañeras y compañeros, se declara clausurada la décima quinta sesión ordinaria de este Honorable Ayuntamiento. -----



Abg. Gilberto Antonio Palomar González
Presidente Municipal.

Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso
Regidora

Abg. Juan Rodríguez Ángel
Síndico

C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez
Regidor

Evelia Guzmán P
C. María Evelia Guzmán Pérez
Regidora

Maria del carmen Guzmán O
C. María del Carmen Guzmán Ortega
Regidora

Dr. Heriberto Hernández Alba
Regidor

Laura E. de la Garza Glez
Lic. Laura Elena de la Garza González
Regidora

Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre
Regidor

Mtro. Leobardo Romo Cornejo
Regidor

José de S. Villalobos C.
C. José de Jesús Villalobos Cervantes
Regidor

C. Lourdes Ortiz Peralta
Regidora

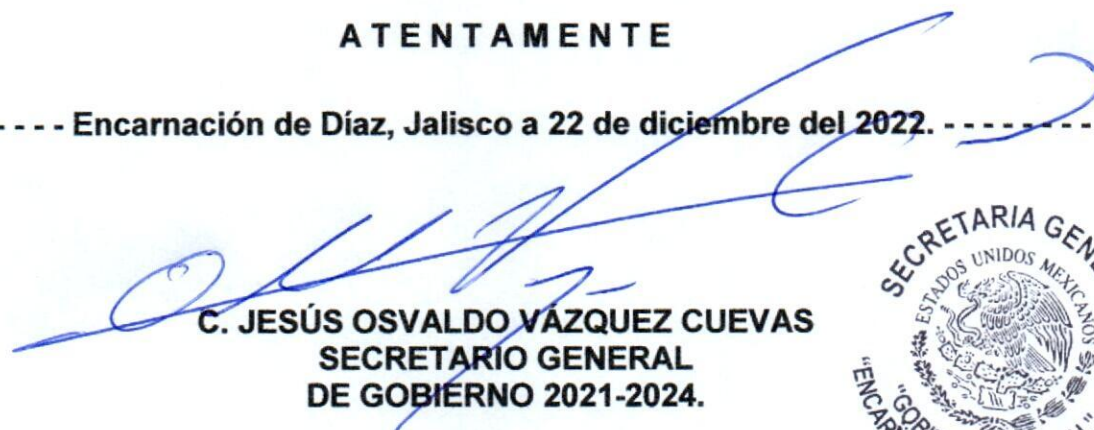
Mromo
C. Margarita Paredes Romo
Regidora

Lic. Fanny Rocío Navarro Romo
Regidora

El suscrito Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz, Jalisco, para el periodo constitucional 2021-2024, C. JESUS OSVALDO VAZQUEZ CUEVAS, actuando con fundamento en lo dispuesto en el artículo 63 de La Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, certifico, hago constar y doy fe. -----

ATENTAMENTE

----- Encarnación de Díaz, Jalisco a 22 de diciembre del 2022. -----



**C. JESÚS OSVALDO VAZQUEZ CUEVAS
SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO 2021-2024.**

